Marcus Felson

Lectio: El estudio científico del delito

Excelentísimo Señor Rector Magnífico de la Universidad Miguel Hernández de Elche, dignísimas autoridades, queridos compañeros profesores de la Universidad Miguel Hernández, así como colegas criminólogos de otras universidades de toda España, estimado padrino Profesor Doctor Fernando Miró Llinares, señoras y señores:

Es para mí una gran alegría y un inmenso honor que me reciban ustedes en su casa de esta maravillosa forma. Déjenme, por ello, que trate de agradecérselo pronunciando en su maravillosa lengua esta breve Lectio que he titulado “El estudio científico del delito”.

Ser científico es una profesión maravillosa, pero el estudio científico de los fenómenos sociales no siempre lo es. Muchos científicos sociales han tratado de encontrar principios sólidos que expliquen el delito y el comportamiento del individuo delincuente, también lo han hecho otros llegados desde la ingeniería y las ciencias sociales, y todos han descubierto que el crimen es un fenómeno extremadamente difícil de estudiar satisfactoriamente. Así, el uso de las matemáticas para estudiar el delito ha tropezado con serios límites, por ejemplo con la realidad de que los datos sobre el crimen generalmente se obtenían con escasa precisión, y aunque los métodos estadísticos se han mostrado más útiles, sus resultados también se han visto limitados por los errores aleatorios, más difíciles de controlar que los sistemáticos.

Al citar como ejemplos estas limitaciones, no pretendo negar la importancia de las contribuciones de muchos investigadores a nuestra búsqueda científica de conocimiento del delito, sino reconocer la dificultad para tal propósito. De hecho creo que estamos en el camino adecuado. Hoy podemos decir que hemos aprendido, de nuestros hermanos de las ciencias experimentales, cómo avanzar en nuestra propia área, aunque lentamente. Hemos obtenido mucha información relevante y, lo que es más importante, también hemos descubierto que gran parte de nuestros prejuicios estaban equivocados. Y todo ello conlleva que nos encontremos aquí y ahora al borde de una revolución científica en el estudio del crimen. Voy a explicar en qué consiste esa revolución, cómo está ocurriendo y cómo puede triunfar. Lo haré comenzando por repasar algunos de nuestros descubrimientos que la facilitarán.

Hoy sabemos que la mayoría de los actos delictivos permanecen ocultos para las estadísticas oficiales, y que las víctimas denuncian ante la policía menos de la mitad de ellos. Sin embargo, hemos logrado importantes avances en el conocimiento de la cifra real del crimen gracias al cruce de los datos policiales con otro tipo de fuentes como los informes detallados de las víctimas, las entrevistas realizadas a los jóvenes sobre los delitos por ellos cometidos y las investigaciones sobre los delincuentes activos y su *modus operandi*.

A partir de todas estas fuentes de información, hemos descubierto que la mayoría de los delitos difundidos en los medios de comunicación no son representativos de la realidad cotidiana. El delito, de hecho, tiene más de ordinario que de extraordinario. Sabemos que hay muchos más hurtos que robos; que se abusa más del alcohol que de las drogas; sabemos que hay más delincuencia ocasional, que habitual; también sabemos que son mayoría los adolescentes en todo el mundo que participan en alguna forma de delincuencia menor, y que también son muchas las personas que cometen hurtos de pequeños productos y que participan en otras transgresiones. Sabemos, también, que el intercambio de miradas desafiantes es más común que la violencia verbal; que los conflictos verbales, son más comunes que las amenazas físicas; y que la mayoría de las amenazas no acaban en agresiones. Además, sabemos que la mayoría de las agresiones físicas causan poco daño aunque gran frustración, que rara vez las personas sufren graves heridas y que muy pocas veces mueren a manos de otros.

Esta mayor comprensión que hoy tenemos sobre el delito, nos permite afirmar que la imagen pública de los delincuentes está realmente distorsionada. Añado más datos para confirmarlo. Sabemos que la mayoría de los actos delictivos ocurren durante la adolescencia, siendo los 16 y 17 años el pico de edad de los que cometen robos. También podemos afirmar hoy que la codelincuencia es más frecuente entre los jóvenes y que disminuye al llegar a la adolescencia tardía; que los delincuentes adultos suelen actuar solos y no en grupo, y que la mayoría de los delitos que ocurren en los barrios dominados por bandas criminales, ni siquiera se cometen por miembros de las bandas, que además suponen una minoría de los jóvenes del barrio.

Otro importante descubrimiento que hemos hecho gracias al estudio científico del delito constituye una de las más grandes ironías criminológicas: la de que las inclinaciones criminales se ven a la vez concentradas y dispersas, según cómo se mire. Me explico: unos pocos delincuentes cometen una cantidad desproporcionada de actos delictivos, pero una porción elevada de la población, sobre todo los menores de edad, comete delitos, aunque sean pocos y de escasa importancia, a lo largo de su adolescencia. Si a ello sumamos que son muchos los adultos que han cometido un hurto o un robo en alguna ocasión, podemos decir que la línea entre los delincuentes activos y el resto de la población no es tan nítida como se cree, como tampoco lo es la que separa a los delincuentes de las víctimas, dado que los primeros experimentan altas tasas de victimización.

Si conocemos todo esto acerca del crimen, deberemos aceptar, entonces, que hay que huir de categorías rígidas en el análisis del mismo y escapar de generalizaciones falsas sobre personas malas y barrios malos.

Porque aún sabemos más. Los avances científicos en el estudio del crimen han mostrado que éste se encuentra concentrado en el tiempo y el espacio. Así, los datos y técnicas para construir mapas del crimen detallados, han mostrado de forma consistente que en la mayoría de las áreas de las ciudades no hay delitos y que aún en un barrio con un alto nivel de delincuencia, donde existen niveles bajos de ingresos y educación, el delito se distribuye internamente de forma muy variable. Es decir, que una zona con una tasa alta delincuencia, en realidad tiene unas pocas manzanas con un alto número de delitos.

También sabemos que la delincuencia se concentra en ciertas horas y días de la semana con patrones distintos según la concreta forma del crimen. Así, los robos en el hogar ocurren a mediodía y entresemana, mientras que los robos en comercios se concentran durante la noche y en fin de semana. Los delitos cerca de las escuelas ocurren por la tarde, cuando los adolescentes se meten en líos como delincuentes o como víctimas después de salir de la escuela; en cambio, los jóvenes con más edad tienen sus problemas por la noche, frecuentemente en las zonas de ocio. Porque también sabemos que las tipologías de crimen son muy diferentes entre sí, y para comprenderlas y prevenirlas deben diferenciarse claramente. Así los robos en comercios muestran patrones distintos a los robos en domicilios; el hurto de mercancías es distinto del robo en una casa; el robo por la calle está lejos del robo en un negocio; y la violación de conocidos sigue patrones distintos a la violación de desconocidos.

Sabemos esto y mucho más. Aún nos queda, obviamente, mucho por conocer. Pero tenemos cada vez más datos, más detallados, archivos de información muy grandes y *software* avanzado que se combinan entre sí para analizar información detallada sobre los delincuentes, las víctimas y los lugares, compensando, de este modo el indiscutible hecho de que, en realidad, la mayoría de los eventos delictivos son raros por poco frecuentes.

En mi opinión, sin embargo, el gran avance en el estudio del crimen lo hemos dado desde el punto de vista teórico, gracias al progresivo abandono de la dependencia, tradicional en las ciencias sociales, de las grandes teorías explicativas, las cuales abarcan, sin duda, un campo excesivamente amplio. Frente a ello, en las últimas décadas hemos descubierto las teorías de alcance medio, las cuales sintetizan mejor la información, y buscan abstracciones no demasiado lejos de los hechos que pretenden comprender. Y esto ha tenido importantes consecuencias prácticas, pero especialmente una: la significativa mejora de la organización de la información.

El enfoque de las actividades cotidianas es un ejemplo de una teoría de alcance medio que logra hacer precisamente eso. Parte de la suposición, sencilla, de que el delito ocurre cuando un delincuente potencial encuentra un buen lugar para el delito que contiene objetivos adecuados. Es decir, que lejos de explicaciones complejas, se concibe el delito como un proceso socio-físico, donde las personas y las cosas convergen o divergen en el espacio y el tiempo y así influyen en la oportunidad de que los actos delictivos puedan ocurrir. Con otras palabras: los crímenes dependen de la falta de supervisión de los padres, los propietarios, y los gestores del lugar. Y al convertir al análisis del delito en algo mucho más físico y tangible, nos acercamos a la ciencia, permitimos el desarrollo de estrategias y tácticas de reducción de la delincuencia factibles, semejantes a la ingeniería, y nos centramos en algo que sí podemos conocer.

En vez de tratar de cambiar la sociedad entera, hemos aprendido a ser más modestos, a tratar de mejorar las cosas a partir de lo que ya sabemos, constatando si con nuestras intervenciones, con nuestros pasos pequeños, mejoramos poco a poco las cosas. Y considero que debe destacarse esta idea del actuar “incremental”. El estudio del crimen hoy se encuentra capacitado para hacer sugerencias incrementales y prácticas, para mejorar el diseño de los edificios, el diseño de los parques, el diseño de los productos, la administración de los negocios, y la seguridad de las viviendas paso a paso. Así, diseñar mejor una cerradura de coche tiene como consecuencia inmediata la reducción de los robos de vehículos a motor, aunque no conlleve una reducción de “toda la delincuencia”, y lo mismo sucede con el diseño ambiental, que puede reducir los ataques personales en parques y espacios públicos.

Esta idea sobre hacia dónde debe marchar la evolución de nuestra ciencia pueden no ser tan idílicas como otras que van más allá y pretenden transformar por completo la sociedad, rehabilitar a todos los jóvenes, o propósitos similares. Son estas ideas siempre más atractivas para los intelectuales y los analistas sociales. Hay que reconocer, en todo caso, que el avance de la ciencia por medio de la búsqueda de soluciones específicas no implica el abandono en el conocimiento los factores humanos y su diversidad en el estudio del delito. Este puede ser útil para seguir comprendiendo el crimen, que tiene patrones independientes del lugar y la cultura, pero también variaciones importantes que deben ser analizadas. Pero, a mi parecer, es fundamental no despreciar la utilidad del “incrementalismo”, ni en lo científico ni en las políticas de prevención del crimen. Para mí sigue siendo preferible defender unos pocos principios que sirvan efectivamente para explicar una gran cantidad de patrones de delincuencia, que tener un gran número de principios y una gran cantidad de declaraciones que sirvan, únicamente, para dar unas pocas y genéricas sugerencias políticas.

Y, a mi parecer esto ya lo estamos consiguiendo. La prevención situacional del delito lo demuestra, al resolver cómo deben analizarse los problemas del delito siendo específicos y diseñando soluciones baratas para esos problemas a nivel local. Lo mismo sucede con la vigilancia policial orientada a la solución de problemas. Y la hipótesis del desplazamiento, la idea de que con estas técnicas el delito no se previene sino que sólo se desplaza, se está viendo claramente rechazada gracias a múltiples investigaciones que demuestran tanto la reducción del crimen como la difusión de beneficios a lugares y tiempos cercanos. Así, las cerraduras para los volantes redujeron los robos de coches en Alemania sin producir más robos de otros vehículos, los nuevos diseños y vigilancias en los parques redujeron la venta de drogas, los controles sobre el grafiti tuvieron efectos reales en ciudades, y, así, se mejoraron vidas reales porque muchos de nosotros, como investigadores y científicos, estábamos dispuestos a acercarnos a la teoría y la práctica de una forma más incremental.

Por todo ello, creo que estamos en un magnífico momento del estudio del delito, y hay razones para pensar que no es el mejor. Estamos al borde de una nueva revolución científica por varios motivos: tenemos nuevas y vastas bases de datos, nuevo *software*, matemáticas avanzadas que nos ayudarán a construir mapas y mejorar los modelos para determinar cómo actúan los delincuentes y las víctimas. Los teléfonos móviles, el posicionamiento geográfico, y los datos sobre el tráfico, también nos ayudarán en estos análisis.

Y esta transformación va más allá de los datos. La Criminología en particular y las ciencias sociales en general van alejándose del individuo puro como centro del universo. Ahora sabemos que los individuos responden de maneras muy distintas al cambiar sus ambientes y sus situaciones durante un día normal. El trabajo de Roger Barker en el año 1950 sobre los marcos del comportamiento se aplica ahora a datos reales. Pues esa es la clave de este progreso: una teoría más práctica, enfocada y de análisis de datos y patrones para determinar qué se puede hacer. Estamos asistiendo a una acumulación de conocimiento y comprensión del delito, y avanzaremos más si prestamos mayor atención al delito, si lo relacionamos con las actividades no delictivas, si usamos análisis espacio-temporales sencillos, y otros análisis más avanzados para sintetizar los datos, y especialmente si prestamos menos atención a las grandes teorías y más a las de alcance medio.

Permítanme que termine entrando en el terreno de lo personal. Para mí es una gran alegría, como expresé anteriormente, que me consideren merecedor de este honor, pero lo es más por que viene de la mano de otros compañeros y colegas españoles que también trabajan en la Criminología con la vista puesta en el futuro. Ellos, los investigadores del Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia, pero también otros colegas de otras universidades españolas que nos acompañan, están también comprometidos con el crecimiento del conocimiento, por hacerse más preguntas y por buscar las respuestas. Por eso, al compartir con ellos hoy este honor, puedo decir que sabemos algo más sobre el estudio del delito: el progreso real está cerca.